

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2013
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

“SALON CLUB LA UNION, LOS ÁNGELES”

TABLA

1. Aprobación Proposición de Acta:
✓ Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 12/06/2013.
2. Saludo Protocolar Sr. Alcalde I. Municipalidad de Los Ángeles, don Esteban Krause Salazar.
3. Informe Comisión de Gobierno.
4. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.
5. Informe Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo.
6. Informe Comisión de Desarrollo Social y Cultural.
7. Varios.

Concepción, 26 de junio de 2013.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 12/2013
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Víctor Lobos del Fierro y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | | | |
|-----|----------------------------|-----|---------------------------|
| 1. | AGUAYO LACOSTE LUIS | 12. | JARPA LEIVA ALBERTO |
| 2. | ARANEDA NOVOA HECTOR | 13. | LOPEZ FERRADA JUAN |
| 3. | ARAVENA SELMAN JAIME | 14. | MANSO VILLALON JUAN LUIS |
| 4. | ARAYA POBLETE EDUARDO | 15. | MORALES BURGOS MARIO |
| 5. | ARTEAGA REYES CLAUDIO | 16. | MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 6. | AVILA PARADA JAVIER | 17. | PEREZ REYDET JULIAN |
| 7. | CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 18. | PINILLA VALENCIA PATRICIO |
| 8. | DAROCH AVENDAÑO BERNARDO | 19. | SEGUEL NUÑEZ GUSTAVO |
| 9. | DEL PINO UMANZOR JUAN FCO. | 20. | VALENZUELA ALVAREZ VICTOR |
| 10. | ESPEJO BARRALES PEDRO | 21. | VASQUEZ SALGADO MAGALY |
| 11. | FERREL MARTINEZ OSCAR | 22. | VARGAS HERNÁNDEZ CARLOS |

A veintiséis días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las 16:43 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12 del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, en el "Salón Club La Unión, Los Ángeles".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios da inicio a la sesión, en especial saluda a todos los Alcaldes, a los Concejales, al Senador Hosain Sabag, al Diputado Jorge Sabag, a la Gobernadora Carolina Ríos, a representantes de Carabineros, Jefes de Servicios que están presentes. Señala que como todos saben, por decisión del Consejo Regional están sesionando en la capital de la provincia del Bío Bío donde se tiene un doble objetivo, primero que la gente de la provincia conozca la particularidad que tiene el Consejo para aprobar proyectos y el segundo objetivo es que como Consejeros Regionales y Presidente del Consejo tengan un mayor contacto para saber las necesidades y demandas.

Como primer punto en tabla, somete a votación la siguiente propuesta de acta:

- ✓ Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 12/06/2013.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- ✓ **SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE FECHA 12/06/2013.**

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

2. SALUDO PROTOCOLAR SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES SR. ESTEBAN KRAUSE S., Saluda con mucho afecto al Intendente de la región del Bío Bío y Presidente del Consejo Regional don Víctor Lobos del Fierro, al Senador Hosain Sabag, al Diputado Jorge Sabag, a la Gobernadora Carolina Ríos y con especial afecto y cariño a cada uno de los Consejeros Regionales que los acompañan en esta tarde. Saluda a los alcaldes, concejales de las distintas comunas que están presentes en Los Ángeles, a los Carabineros, Bomberos y a los dirigentes sociales que están en esta importante sesión del Consejo Regional.

En primer lugar agradece al Intendente y a los Consejeros Regionales que la sesión de esta reunión del Consejo se haga en la comuna de Los Ángeles, y que distintas Comisiones hayan estado trabajando en comunas diferentes de la provincia, ya que permite difundir la labor que hace el Consejo, los Consejeros Regionales y poder establecer un contacto más directo con la comunidad para enfatizar la participación ya que es muy relevante, por eso cree que estas actividades y jornadas son importantes para poder socializar el trabajo de cada uno de los Consejeros y el Presidente del Consejo.

Da su testimonio con 5 nombres que son 5 Consejeros Regionales de la provincia del Bío Bío, agradece el trabajo de los Consejeros Regionales Daniel Cuevas, Patricio Pinilla, Gustavo Seguel, Julián Pérez y Mario Morales, que dice son un ejemplo de trabajo conjunto, pensando en el bien común de la provincia de Bío Bío y quiere reflejar en esos nombres el reconocimiento a cada uno de los integrantes del Consejo Regional, ya que muchas veces la clase política es criticada y no tiene todo el respaldo de la ciudadanía que se merece, pero son los Consejeros que con el trabajo y esfuerzo han podido colaborar y desarrollar en el trabajo diario a las distintas comunas y en particular en la comuna de Los Ángeles, con lo que cree representar a todos los Alcaldes de la provincia de Bío Bío, en particular y en general a los Alcaldes de la región del Bío Bío.

Agrega que su comuna es cabecera de la provincia de Bío Bío, una comuna con grandes desafíos, con grandes tareas, pero donde el principal capital, la principal fortaleza es el tema productivo silvoagropecuario, pues hoy se tienen grandes proyecciones desde esa perspectiva, con sus cultivos forestales menores, con el tema de la leche, y en esas líneas aprovecha para señalar una preocupación que tienen los Alcaldes de la provincia que tiene que ver con el tema del agua. La comuna de Los Ángeles su fortaleza productiva está basada en el agua, el agua que da libertad, que da productividad, que da alternativas, hoy el agua para la comuna de Los Ángeles, es como siempre ha sido, pero hoy con muchas más fuerzas, un elemento vital, escaso, y cree que es necesario que los Consejeros, que el Intendente pueda fortalecer y avanzar en generar mejores proyectos, de más rápida celeridad para resolver el tema del agua potable rural, por ejemplo, hace 5 ó 6 años cuando la Municipalidad de Los Ángeles, con un camión cisterna era capaz de resolver el tema, hoy tiene 7 camiones distribuidos en distintos sectores rurales y no da abasto para resolver el tema del agua potable, por eso estima que el Consejo Regional debe generar un programa que permita fortalecer esta política del agua potable, y allí es importante destacar la iniciativa del Intendente de formar esa mesa del agua, que no le cabe ninguna duda que van a avanzar en esa solución, pero hoy hay una grave necesidad y cree que es un tema que hay que poner y hay que buscar alternativas de solución.

Señala que si bien su comuna es una gran comuna, hoy día está pasando por una situación de dificultad, y que tiene que ver también y representa al resto de las comunas, en el sentido de que tienen una tasa de desempleo de más de dos dígitos la que está dada principalmente por la mano de obra de las mujeres que tienen más de 20% de desempleo, con una tasa de desempleo en los hombres un poco más de un 5 %, tema en el que tienen que avanzar y ver cómo van generando alternativas para ello.

Comenta que la Municipalidad de Los Ángeles está trabajando para poder avanzar en una gran cartera de proyectos que permita responder las inquietudes de los vecinos, por eso pide la colaboración y ayuda en todos los proyectos que incluso vienen de la administración anterior, pero que han puesto en esta administración todo el esfuerzo porque creen que son importantes para la comunidad, uno de ellos es la remodelación del edificio consistorial de la Municipalidad de Los Ángeles, proyecto que tiene RS, que tiene la promesa de los recursos de la Subdere, en ese sentido necesitan la colaboración del Intendente y lo segundo es el centro cultural de Los Ángeles, es un centro cultural de la provincia del Bío Bío, un centro cultural que así como hay grandes universidades, como hay grandes centros comerciales, que ayude no solamente las demandas de las comunas locales de Los Ángeles sino que atienda la demanda de las comunas periféricas, de las comunas de otras regiones. En esa línea considera que el centro requiere de una aprobación, de un trabajo que permita que en el corto plazo lo puedan tener aprobado. Recuerda que hace 2 meses atrás dijeron en una conversación que iban a tener formada la Corporación Cultural Municipal, hoy día eso se ha hecho realidad, lo han cumplido, y cree que es necesario tener el apoyo y respaldo del Intendente y de todo el Consejo para hacer realidad ese antiguo y anhelado sueño, de los artistas y de la comunidad en general.

Agradece al Presidente del Consejo la presencia en la comuna, agradece el trabajo del Consejo y señala que este Alcalde con el Concejo Municipal y toda la comuna de Los Ángeles están en avanzar, reconocer y generar escenarios que permitan que la inversión pública, tanto lo sectorial como lo del Gobierno Regional, pueda resolver problemas e inquietudes de los ciudadanos. Agradece al Intendente y expresa que es un gusto tenerlo en la comuna de Los Ángeles.

3. INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Presidente de la Comisión de Gobierno informa que dará cuenta de reunión constituida con fecha 25 de junio del 2013 en la comuna de Los Ángeles. Indica que en primer lugar se analizó el Ord. N° 2241 de fecha 24 de junio de 2013, recepcionado por problemas de formato, el mismo día de la sesión a las 17.35 hrs., o sea minutos antes que la Comisión se constituyera. Este ordinario remitido por el Intendente y Presidente del Consejo, requiere recursos por un monto de M\$ 1.393.000.- para la ejecución del proyecto "Transferencia MIPE Mercado Central Concepción".

Indica que este es un mensaje que tiene que ver con un problema que se produjo en la ciudad de Concepción con el incendio del Mercado Municipal y a través del cual se está pidiendo una cantidad de recursos para los efectos de poder otorgar ayuda y subsidios para los usuarios del mercado municipal de Concepción. Al respecto y luego del debate de rigor, donde los Consejeros plantearon los distintos puntos de vista, se acordó traspasar el oficio a la Comisión de Fomento que se tenía que reunir durante el día de hoy, para que esa Comisión vea la pertinencia del mensaje respectivo. En consecuencia con este oficio señala que lo que se hizo fue poner en práctica una situación que es parte de las atribuciones y de las obligaciones de la Comisión de Gobierno, cual es la de calificar y derivar un mensaje determinado del ejecutivo, y eso se resume en que el acuerdo consistió en derivarlo a la Comisión de Fomento, que hoy se constituyó y respecto de la cual dará cuenta el Presidente respectivo cuando le toque entregar la cuenta.

Manifiesta que el segundo tema que se trató fue el Ord. N° 2204 de fecha 20 de junio del 2013, ingresado con fecha 24 de junio a la Secretaría del Core, remitido por el Intendente y Presidente del Consejo, que guarda relación con el proyecto "Construcción Pavimentación Calles Latorre y Otras, San Rosendo", por un monto de M\$48.133.- con cargo a la línea presupuestaria de Urbanismo del Presupuesto FNDR 2013. Este tema no alcanzó a ser visto por la Comisión de Presupuesto porque ya se había constituido y la Comisión de Gobierno que está representada por los Jefes de Bancadas se acordó darle tratamiento, a propósito, principalmente que estos M\$48.133.- que se están solicitando tienen que ver con un proyecto que está en ejecución y en consecuencia sólo un requerimiento que se está planteando para llevar a buen término la faena que está en desarrollo y a propósito de eso la Comisión de Gobierno, en uso de sus facultades tomó el proyecto y acordó traspasarlo a la sala para ser votado, para los efectos de aprobación o eventualmente rechazo, de tal suerte que solicita someterlo a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2204 de fecha 20 de junio del 2013 que solicita recursos adicionales para el proyecto "Construcción Pavimentación Calles Latorre y Otras, San Rosendo", por un monto de M\$48.133.-

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLES Y LATORRE Y OTRAS, SAN ROSENDO", CÓDIGO BIP 30076284-0, ÍTEM OBRAS POR UN MONTO DE M\$48.133.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2013 Y QUE FUE APROBADO EN CERTIFICADO N° 2725/O12 POR UN MONTO TOTAL DE M\$209.045.-

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., A continuación indica que la Comisión de Gobierno se centró en aquello que a juicio era lo relevante para que la Comisión sesionara en la provincia de Bío Bío, y es el encuentro que tenían con los Alcaldes de la provincia. Allí estuvieron los Alcaldes de Laja, Yumbel, Tucapel, Negrete, Nacimiento, Santa Bárbara, Los Ángeles y lamentablemente San Rosendo que estaba presente se tuvo que retirar por motivos personales.

Comenta que hoy analizaban lo importante que había sido la reunión con los Alcaldes de la provincia, porque esta Comisión en línea gruesa refrendó el diagnóstico respecto del funcionamiento que tienen las comunas que tiene esta provincia de manera casi similar a la provincia de Ñuble, porque aun cuando va a dar cuenta de manera sucinta de otras consideraciones, claramente la provincia de Bío Bío tiene requerimientos sustantivos en materias de caminos, de conectividad, necesita tener una mayor cantidad de caminos pavimentados para evitar que las producciones que van en aumento se deterioren por la falta de un camino en buenas condiciones, claramente necesitan maquinarias, para poder abordar aquellas actividades que vialidad ya no cubre, donde además se vio la creciente falta de agua potable, y en consecuencia de la necesidad de tener que adoptar medidas gruesas e importantes al más breve plazo posible, lo que no significa, con la afirmación que acaba de hacer, desconocer que hayan medidas que ya se estén abordando, sino tomar conciencia a través del conocimiento, a propósito de esta visita que han hecho a la provincia del Bío Bío. Señala que los alcaldes han hablado de actividad vial, de abordar pavimentaciones, de apoyo del Consejo para adquirir maquinarias, en algunos casos específicos la habilitación del estadio municipal en particular de Nacimiento, y la necesidad de abordar el funcionamiento del teatro de Tucapel, entre otros.

Por su parte el alcalde de la comuna de Los Ángeles señala que reclamó la poca voluntad de agilizar evaluaciones a los proyectos, particularmente una de ellas, que estaba en eventuales conversación que el Sr. Intendente y los Consejeros Regionales, una fracción de ellos, a propósito de la manera que se distribuyó las inversiones del teatro regional en la región.

Agrega que se tomó nota del avance significativo que algunos municipios han puesto en el tema de tener una buena oficina del Serplac y de avanzar notablemente en la preparación de más proyectos, donde los alcaldes han coincidido en que la clave de lograr mayor inversión es tener desde luego mayores proyectos y estar haciendo ingentes esfuerzos porque las cosas se vierten por ese lado.

Argumenta que a propósito de terminar con el trabajo con los municipios en provincia, necesitan tener una forma de canalizarse en términos de conclusiones y los planteamientos que hacen los Alcaldes, por lo que tendrán que hacer una recapitulación de todos estos trabajos, para abordarla y orientarla hacia dos objetivos: una es tener orientaciones claras que permitan alimentar la Estrategia Regional de Desarrollo, porque evidentemente lo que los Alcaldes plantean es un input, y la segunda un conjunto de iniciativas que los Consejeros principalmente a través de la Comisión de Gobierno, tendrán que poder representar, en particular al ejecutivo, para ir generando iniciativas o ir complementando algunas que ya están

en desarrollo para los efectos de poder arbitrar los requerimientos que los Alcaldes están planteando.

En particular en el tema del agua, menciona que la idea es que el Intendente o el ejecutivo puedan darle un relieve más significativo y los Consejeros que constituyen la Comisión de Gobierno entienden que están trabajando con autoridades políticas y autoridades técnicas, en la elaboración de una serie de medidas que tienen que adoptarse y que va orientado a multiplicar los pozos profundos, para ser el avance de sustitución de las redes de agua potable.

4. INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que la Comisión se reunió en el día de ayer en la comuna de Antuco para analizar la tabla programada para esta ocasión. Agrega que de manera extraordinaria participó en ésta Comisión el Sr. Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno, el Sr. Alcalde de la Comuna don Claudio Solar, además de representantes de la comunidad y Concejales. Señala que se sorprendió porque hubo una gran convocatoria de la comuna para asistir a Sesión de la Comisión.

Manifiesta que el primer tema que analizaron fue el Ord. N° 2190 de fecha 19 de junio de 2013, que solicita corregir monto de aprobación de Certificado N° 3748/o7 de fecha 10/4/2013, del proyecto "Reposición Luminarias diversos sectores, Coronel", de acuerdo a lo siguiente:

Nombre del Proyecto	Comuna	Etapa	Dice Costo Total FNDR M\$	Debe Decir Costo Total FNDR M\$
Reposición Luminarias diversos sectores, Coronel	Coronel	Ejecución	3.129.936	2.996.866

Dice que la corrección se debe a que el formulador al generar la ficha IDI 2013, no realizó el proceso administrativo de corregir el monto de ésta, dado por la plataforma del BIP, que aplica una corrección monetaria automática de un año a otro.

Dada la explicación indica que la Comisión por 9 votos a favor y 1 abstención recomienda a la sala la aprobación de esta corrección.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2190 de fecha 19 de junio de 2013, que solicita corregir monto de aprobación de Certificado N° 3748/o7 de fecha 10/4/2013, del proyecto "Reposición Luminarias diversos sectores, Coronel", en el sentido de que donde dice costo total FNDR M\$3.129.936.-, debe decir costo total FNDR M\$2.996.866.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN DE MONTO DE INICIATIVA APROBADA EN CERTIFICADO N° 3748/O7 DE FECHA 10/04/2013. EL COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$2.996.866, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE DETALLA:

CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	ETAPA	ORD. PRESENTACION	CERTIFICAD O CORE QUE APROBO	DICE COSTO TOTAL FNDR M\$	DEBE DECIR COSTO TOTAL FNDR M\$
30095688	Reposición Luminarias diversos sectores, Coronel	Coronel	Ejecución	1.353 del 12.03.13	3748 del 09/04/13	3.129.936	2.996.866

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Sobre el Ord. N° 2189 de fecha 19/06/2013, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición 3 Camionetas comuna de Quirihue", por un monto total de M\$53.336.- con cargo a la línea presupuestaria Social, del Presupuesto de Inversiones FNDR indica que la Comisión por unanimidad de los integrantes recomienda a la sala la aprobación de recursos por un monto de M\$53.336.- con cargo a la línea presupuestaria Social, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2189 de fecha 19/06/2013, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición 3 Camionetas comuna de Quirihue", por un monto total de M\$53.336.-

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN TRES CAMIONETAS COMUNA DE QUIRIHUE", CÓDIGO BIP 30129894, POR UN COSTO TOTAL DE M\$53.336.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que el informe es muy sucinto pero indica a las personas que hoy les acompañan que la Comisión en el día de ayer estuvo casi 3 horas reunidas en la comuna de Antuco para llegar a los acuerdos que está informando, por tanto espera que valoricen el tema aun cuando el informe sea muy escueto.

Indica que analizaron el Ord N° 2186 de fecha 19/06/2013, que remite cartera de proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2013, por un monto total de M\$806.426.- según se indica:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	SECTOR
ÑUBLE	PINTO	30132110	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADOS, DIVERSOS CALLEJONES SECTOR EL ROSAL	14.951	URBANISMO
ARAUCO	LOS ALAMOS	30132285	REPOSICION MEDIALUNA MUNICIPAL DE LOS ALAMOS	59.991	DEPORTE
CONCEPCION	TOME	30132406	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVO HURACAN DE DICHATO, TOME	47.514	DEPORTE
BIO BIO	YUMBEL	30132729	CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS EN LA AGUADA, YUMBEL	57.678	DEPORTE

BIO BIO	SAN ROSENDO	30132758	CONSTRUCCION TECHUMBRE METALICA MULTICANCHA ESC F-1141, SAN ROSENDO	56.700	EDUCACION
BIO BIO	NEGRETE	30132290	REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA LOS RIOS, COMUNA DE NEGRETE	50.000	DEPORTE
ÑUBLE	SAN IGNACIO	30133203	CONSTRUCCION PLAZOLETA SECTOR SANTA JUANA, SAN IGNACIO	7.280	URBANISMO
ÑUBLE	SAN IGNACIO	30132547	CONSTRUCCION CANCHA BABYFUTBOL PASTO SINTETICO, SAN IGNACIO	54.352	DEPORTE
BIO BIO	LAJA	30132868	MEJORAMIENTO MUROS Y OBRAS ANEXAS CANCHA DE RAYUELA	26.457	DEPORTE
BIO BIO	LAJA	30132867	MEJORAMIENTO SENDEROS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA	39.205	SOCIAL
BIO BIO	LAJA	30122858	CONSTRUCCION MULTICANCHAS SECTOR NUEVO AMANECER	56.875	DEPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30133718	CONSTRUCCION ACERAS DIVERSOS SECTORES CANDELARIA	33.771	URBANISMO
BIO BIO	MULCHEN	30132279	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS SECTORES URBANOS DE MULCHÉN	59.740	URBANISMO
BIO BIO	MULCHEN	30132172	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA, MULCHÉN	59.926	SOCIAL
BIO BIO	MULCHEN	30132266	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA Y JUEGOS INFANTILES PANTOJA, MULCHEN	19.501	URBANISMO
BIO BIO	LOS ANGELES	30122723	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. VILLA PATRIA VIEJA III ETAPA	28.744	SOCIAL
BIO BIO	LOS ANGELES	30133272	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL LITRE SALTO DEL LAJA LOS ANGELES	40.550	DEPORTE
ÑUBLE	CHILLAN	30132995	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA IRAIRA, CHILLAN	40.963	DEPORTE
BIO BIO	CABRERO	30133660	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA ESPERANZA MONTEAGUILA	52.228	SOCIAL
TOTAL M\$				806.426	

Señala que la Comisión por unanimidad recomienda la aprobación de proyectos FRIL, por el monto antes señalado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2186 de fecha 19/06/2013, que remite cartera de proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL año 2013, por un monto total de M\$806.426.-

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2013, POR UN MONTO TOTAL DE M\$806.426.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2012, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	SECTOR
ÑUBLE	PINTO	30132110	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADOS, DIVERSOS CALLEJONES SECTOR EL ROSAL	14.951	URBANISMO
ARAUCO	LOS ALAMOS	30132285	REPOSICION MEDIALUNA MUNICIPAL DE LOS ALAMOS	59.991	DEPORTE

CONCEPCION	TOME	30132406	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVO HURACAN DE DICHATO, TOME	47.514	DEPORTE
BIO BIO	YUMBEL	30132729	CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS EN LA AGUADA, YUMBEL	57.678	DEPORTE
BIO BIO	SAN ROSENDO	30132758	CONSTRUCCION TECHUMBRE METALICA MULTICANCHA ESC F-1141, SAN ROSENDO	56.700	EDUCACION
BIO BIO	NEGRETE	30132290	REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA LOS RIOS, COMUNA DE NEGRETE	50.000	DEPORTE
ÑUBLE	SAN IGNACIO	30133203	CONSTRUCCION PLAZOLETA SECTOR SANTA JUANA, SAN IGNACIO	7.280	URBANISMO
ÑUBLE	SAN IGNACIO	30132547	CONSTRUCCION CANCHA BABYFUTBOL PASTO SINTETICO, SAN IGNACIO	54.352	DEPORTE
BIO BIO	LAJA	30132868	MEJORAMIENTO MUROS Y OBRAS ANEXAS CANCHA DE RAYUELA	26.457	DEPORTE
BIO BIO	LAJA	30132867	MEJORAMIENTO SENDEROS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA	39.205	SOCIAL
BIO BIO	LAJA	30122858	CONSTRUCCION MULTICANCHAS SECTOR NUEVO AMANECER	56.875	DEPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30133718	CONSTRUCCION ACERAS DIVERSOS SECTORES CANDELARIA	33.771	URBANISMO
BIO BIO	MULCHEN	30132279	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS SECTORES URBANOS DE MULCHÉN	59.740	URBANISMO
BIO BIO	MULCHEN	30132172	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA, MULCHÉN	59.926	SOCIAL
BIO BIO	MULCHEN	30132266	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA Y JUEGOS INFANTILES PANTOJA, MULCHEN	19.501	URBANISMO
BIO BIO	LOS ANGELES	30122723	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. VILLA PATRIA VIEJA III ETAPA	28.744	SOCIAL
BIO BIO	LOS ANGELES	30133272	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL LITRE SALTO DEL LAJA LOS ANGELES	40.550	DEPORTE
ÑUBLE	CHILLAN	30132995	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA IRAIRA, CHILLAN	40.963	DEPORTE
BIO BIO	CABRERO	30133660	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA ESPERANZA MONTEAGUILA	52.228	SOCIAL
TOTAL M\$				806.426	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., En relación al Ord. N° 2185 de fecha 19/06/2013 que solicita recursos para proyecto "Reposición dos camionetas comuna de Quilleco", por un monto total de M\$32.580.- con cargo a la línea presupuestaria Social del Presupuesto de Inversiones FNDR, indica que la Comisión por unanimidad recomienda la aprobación del proyecto "Reposición dos camionetas comuna de Quilleco", por un monto total de M\$32.580.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2185 de fecha 19/06/2013 que solicita recursos para proyecto "Reposición dos camionetas comuna de Quilleco", por un monto total de M\$32.580.-

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DOS CAMIONETAS COMUNA DE QUILLECO", CÓDIGO BIP 30122865, POR UN COSTO TOTAL DE M\$32.580.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Señala que analizaron el Ord. N° 2187 de fecha 19/06/2013, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición carro de rescate equipado 6ta. Cía Bomberos Los Ángeles", por un monto total de M\$300.982.- con cargo a la línea presupuestaria Defensa y Seguridad del Presupuesto de Inversiones FNDR. Saluda a los Bomberos que se encuentran presentes e informa que la Comisión por unanimidad recomienda la aprobación del proyecto "Adquisición carro de rescate equipado 6ta. Cía Bomberos Los Ángeles", por un monto total de M\$300.982.- con cargo a la línea presupuestaria Defensa y Seguridad del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2187 de fecha 19/06/2013, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición carro de rescate equipado 6ta. Cía Bomberos Los Ángeles", por un monto total de M\$300.982.-

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CARRO DE RESCATE EQUIPADO 6TA. CÍA BOMBEROS LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30130361, POR UN COSTO TOTAL DE M\$300.982.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEFENSA Y SEGURIDAD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CAPITAN 6ª COMPAÑÍA BOMBEROS LOS ÁNGELES SR. CARLOS AGUAYO., Agradece por poder participar en esta reunión, y expresa no tan sólo en nombre de los Bomberos de la Sexta sino que en agradecimiento de los Bomberos de la Provincia de Bío Bío, que han recibido estos equipos. Comenta que esta Compañía en particular les correspondió representar ciertas actuaciones en Concepción, con ocasiones del terremoto donde estuvieron destinados en menos de 12 horas en apoyo al Cuerpo de Bomberos de Concepción trabajando en Alto Río, en Talcahuano, experiencia que hizo advertir la necesidad de disponer de equipamiento especial para atender a los ciudadanos de Los Ángeles y a la provincia completa, y con este proyecto quieren estar a la par, de tal manera que los conciudadanos tienen un mismo derecho a optar a equipos de la misma tecnología para la seguridad, y cree que se ha cumplido ese propósito, esperan que los equipamientos que dispongan puedan estar preparados para rápidamente responder bajando hacia el sur en caso de una catástrofe o hacia el norte, ya que

están a la orilla de la ruta 5 sur y el campo de reacción es bastante débil, por tanto en nombre de ese potencial apoyo que pueden dar, agradece a los Consejeros.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Sobre el Ord. N°2188 de fecha 19/06/2013 que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Cam. Básico intermedio Q 754 Yumbel Río Claro, Yumbel, por un monto de M\$1.477.266.- con cargo al ítem Transporte del Presupuesto de Inversiones FNDR indica que esta iniciativa posee un aporte sectorial de M\$8.355.- teniendo un costo total final de M\$1.485.621.-

Agrega que la Comisión unanimitad recomienda la aprobación del proyecto “Mejoramiento Cam. Básico intermedio Q 754 Yumbel Río Claro, Yumbel, por un monto de M\$1.477.266.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N°2188 de fecha 19/06/2013 que solicita recursos para el proyecto “Mejoramiento Camino Básico intermedio Q 754 Yumbel Río Claro, Yumbel, por un monto de M\$1.485.621.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO CAM. BÁSICO INTERMEDIO Q-754 YUMBEL – RÍO CLARO, YUMBEL”, COMUNA DE YUMBEL, CÓDIGO BIP 30121464, POR UN COSTO TOTAL DE M\$1.477.266.- CON CARGO AL ÍTEM TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE YUMBEL SR. CAMILO CABEZAS V., Agradece a los Consejeros, al Intendente, a las autoridades presentes y comenta lo que ocurrió un día en su comuna donde estaban los vecinos reunidos tratando de recordar lo que no se había hecho y les dijo que lo importante es empezar a trabajar por aquello relevante, y hoy está presente el Concejal de río claro quien expresa alegría de ver que se está haciendo justicia. Agradece en nombre de la comuna de Yumbel porque el progreso va a llegar con mayor prontitud y si hay un desastre podrán concurrir los Bomberos y todos quieran llegar a la comunidad, agradece a todos aquellos que se unen para hacer del país un lugar donde se puede vivir, por eso se siente orgulloso de pertenecer a esta región. Espera que esta clase política se mantenga y se pueda apreciar más, que la política es una instancia para aportar, no importa que color sea, sino que lo importante es el país.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que analizaron el Ord. N° 2183 de fecha 19/06/2013, que solicita recursos para proyecto “Construcción Obras de Urbanización y Casetas Sanitarias, Antuco”, por un monto total de M\$4.701.501.- con cargo al ítem Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR. Agrega que tanto el Alcalde de la comuna de Antuco como los Consejeros Regionales expresaron la satisfacción por el análisis y el acuerdo que a continuación indica, en atención a que la Comisión por unanimidad recomienda la aprobación del proyecto “Construcción Obras de Urbanización y Casetas Sanitarias, Antuco”, por un monto total de M\$4.701.501.- con cargo al ítem Agua y Alcantarillado del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 2183 de fecha 19/06/2013, que solicita recursos para proyecto "Construcción Obras de Urbanización y Casetas Sanitarias, Antuco", por un monto total de M\$4.701.501.-

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CASSETAS SANITARIAS, ANTUCO", CÓDIGO BIP 30103179, POR UN COSTO TOTAL DE M\$4.701.501.- CON CARGO AL ÍTEM AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SR. CLAUDIO SOLAR J., En nombre del Concejo Municipal, de los vecinos y vecinas de la comuna de Antuco agradece por esta decisión favorable que tuvo ayer primero la Comisión de Presupuesto y hoy el Consejo Regional en pleno, para financiar este proyecto. Un ansiado adelanto para la comuna, este proyecto comprende el mejoramiento completo para el pueblo, porque va incluido el mejoramiento de la red de agua potable, planta de tratamiento, pavimentación de calles, construcción de casetas sanitarias, por tanto es un proyecto bastante integral.

Agradece en forma especial, como ya lo dijo el Alcalde de Los Ángeles, agradecer a los Consejeros de la Provincia de Bío Bío, que tan bien los representa, la verdad que han sido servidores que han estado en permanente contacto con los Alcaldes y ante cualquier idea de financiamiento han estado siempre dispuestos a colaborar. Expresa la alegría al Sr. Intendente por haber estado ayer en la Comisión de Presupuesto en Antuco, ya que eso habla muy bien del Consejo Regional, estando los ciudadanos y ciudadanas de ciertos poblados ver a las autoridades cercana y no ajenas ni lejanas, así es que eso constituye una buena noticia M\$4.700.000.- de inversión, va a provocar sin duda un cambio fundamental en las condiciones de vida en el pueblo, eso hace que la gente cuando ve la cantidad de inversión y el mejoramiento que hay, hace que no caiga en la tentación de abandonar estas ciudades pequeñas e ir a causar problemas en las grandes ciudades, es por eso que hay desde el campo hacia la ciudad y eso también reafirma la fe, especialmente de los más pobres en el sistema democrático, así es que reitera la gratitud y si quedan recursos puedan seguir apoyando a la comuna.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que lo anterior es todo cuanto puede informar sobre la reunión de la Comisión de Presupuesto.

5. INFORME COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Presidente de la Comisión de Fomento y Desarrollo Productivo indica que en el día de hoy se reunió la Comisión de Fomento en la comuna de Mulchén y en primer término, como es usual en este tipo de actividades del Consejo Regional en terreno, se escuchó la exposición del Alcalde Jorge Rivas F., donde expuso sobre los proyectos y aspiraciones comunales, principalmente enfocado en el área productiva, sin perjuicio de abordar las demás prioridades que está teniendo bajo la actual gestión.

Indica que se plantean inquietudes y problemas en infraestructura comunal en especial en los acceso norte y sur a la comuna, necesidades en cuanto a turismo, a la promoción de fiestas costumbristas, aspectos deportivos, culturales que requieren mayor apoyo, por cierto la necesidad del agua que fue otra prioridad, cada una de estas necesidades fueron establecidas en una presentación que ha quedado incorporada dentro de los archivos y del acta de la Comisión de Fomento para seguir trabajando en la medida que existan programas y proyectos que así lo requieran, por ende no se va a detener puntualmente en cada una de las necesidades porque quedaron registradas en las actas de la Comisión de Fomento.

En seguida y luego de un breve intercambio de opiniones con la comunidad señala que se recibió la exposición del Director Regional del Fosis Sr. Jaime Cardoso, de Sercotec, Sra. Macarena Vera, y de Innova Bío Bío Sra. Andrea Catalán, quienes plantearon la oferta pública de cada uno de los servicios frente a la comunidad, principalmente integrada por Presidentes de las Juntas de Vecinos, y dirigentes de la Unión Comunal de Mulchén, alrededor de 40 personas que estaban acompañándolos en la Comisión de Fomento. De aquello resultó el interés de los vecinos por cuales son las expectativas y las líneas de inversión que está teniendo el sector público, poniendo énfasis en aquellos programas que cuentan con financiamiento del FNDR, donde más o menos se explicó a las personas presentes que casi MM\$20.000.- representaba los aportes que ha hecho el Gobierno Regional, el Consejo y el Intendente a diversos programas productivos a los servicios que ya ha mencionado.

Avanzando en la tabla indica que se abordó el Ord. N° 2191 que solicita recursos para proyecto "Conservación obras de riego Fiscales Región del Bio Bio etapa II", por un monto de M\$ 374.595.- para las comunas de Santa Bárbara, Los Ángeles, y Cañete. Para esto se contó con la presencia del Director Regional de Obras Hidráulica, Guillermo Cáceres, quien explicó que con el proyecto se pretende hacer obras de conservación y reparación en canales que tienen más de 40 años de uso, se refieren a canales fiscales.

Explica que existe un convenio de programación donde el Gore ha puesto M\$500.000.- y el MOP M\$700.000.-, pero falta mantención pues luego del terremoto los canales colapsaron sufrieron fisuras y problemas a reparar. Se señala, a consulta de un Consejero, que un canal fiscal es el que no ha sido traspasado a los regantes y existen varios canales de estas características en estas comunas.

Manifiesta que se absorbieron algunas consultas respecto de un canal el Cayucupil, en el cual buena parte de los recursos están destinados a la reparación y soluciones de entubamiento y otras iniciativas relacionadas a la mantención donde aborda a casi 30 km de largo de ese canal. Una vez resueltas las consultas y escuchado al Director de Obras Hidráulicas la Comisión acordó por unanimidad recomendar la aprobación del Ord. N° 2191, que solicita recursos para proyecto "Conservación Obras de Riego Fiscales Región del Bío Bío Etapa II", por un monto de M\$374.595.- para las comunas de Santa Bárbara, Los Ángeles y Cañete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del Ord. N° 2191, que solicita recursos para proyecto "Conservación Obras de Riego Fiscales Región del Bío Bío Etapa II", por un monto de M\$374.595.- para las comunas de Santa Bárbara, Los Ángeles y Cañete.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN OBRAS DE RIEGO FISCALES, REGIÓN DEL BÍO BÍO, ETAPA II", COMUNAS DE SANTA BÁRBARA, LOS ANGELES Y CAÑETE, CÓDIGO BIP 30132101-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$374.595.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CONVENIO DE RIEGO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Manifiesta que se adoptó acuerdo de la Comisión de solicitar al Ministerio respectivo, Agricultura y Obras Públicas, un informe en torno al estado de avance del convenio, por cuanto ha reconocimiento del propio Director de Obras Hidráulicas, este estaba dejado de lado, por lo que cumple informar esa parte del acuerdo.

Avanzando en la tabla de la Comisión de Fomento, y en relación al Ord. 2192 que remite propuesta Fondo de Innovación para la Competitividad de Asignación Regional FIC-R 2013-2015, por la unanimidad de los Consejeros presentes se acordó postergar la discusión para la próxima Comisión, en virtud de la envergadura de los elementos que requería esta iniciativa.

Señala que se avanzó a los puntos varios y en primer término el Consejero Morales planteó la necesidad de ayudar a un proyecto de la comuna de Laja, en el sector llamado Quiebrafrenos, que es una quesería que se implementó y quedó inconclusa, en una anterior gestión municipal. Para esto se escucha al encargado de fomento productivo de la comuna de Laja quien señala que es un programa financiado en primera etapa por la embajada de Japón, durante el 2009 a través del PIRDT., donde se reconocieron sectores productivos y fue financiado con M\$45.000.-. Son 74 familias que trabajan en el tema del queso de forma independiente y en el tema ganadero, se encuentra a 20 km de Los Ángeles, y con problemas sanitarios pues se trabaja de manera informal sin ningún tipo de norma. Se establecieron los lineamientos de este proyecto sin embargo hoy día no ha podido ser terminado por cuanto se requiere la suma de M\$12.000.- de equipamiento y maquinaria. Señala que es un tema relacionado con la Comisión de Fomento y estando presente la Directora de Sercotec se agendó una reunión de la Directora con el Encargado de Fomento de la comuna de Laja, con el fin de buscar una alternativa de financiamiento, sin perjuicio de la posibilidad de que el Gore, en el ámbito de sus atribuciones pueda colaborar en la solución de esta problemática que afecta a estas 74 familias de la comuna de Laja.

En un segundo punto varios, indica que lo abordó el Consejero Pérez quien planteó tres temas, primero que ayer en la comisión de presupuesto se aprobaron dos proyectos FRIL para la comuna de Mulchén; solicitó además renovar el RS para el proyecto al camión Tolva para la comuna de Mulchén, e indica que el alcalde ha presentado a la Subdere un proyecto de agua pero no se ha tenido ningún resultado, habiéndose formado una comisión del agua. Sobre este tema el Consejero Pérez señala que la crisis existe la que ha tratado de poner en tabla pero no ha tenido respuesta, mientras que en la región de la Araucanía se han hecho más de 1000 pozos con compromiso del gobierno central y de la Subdere para llegar a una solución en esta problemática que ha sido recurrente entre los Alcaldes.

Finalmente se abordó el Ord 2241 sobre programa "Transferencia Mipe Mercado Central Concepción", por M\$ 1.393.000.- recuerda que este tema ingresó en el día de ayer a las 17.15 hrs., a la Secretaría del Core., y la Comisión de Gobierno lo derivó a la Comisión de Fomento por acuerdo de los jefes de bancadas, por tanto se abordó en puntos varios.

Cuenta que este tema lo aborda la Directora Regional de Sercotec quien expuso los alcances del programa, lo cual busca ayudar a 209 micro y pequeños empresarios afectados por el incendio del mercado central de Concepción. La directora de Sercotec informa que se han visto diferentes terrenos, explica que el lunes pasado recién se vio el programa como fue presentado ahora y luego de reuniones con el municipio y Sercotec central fue presentado al Consejo Regional.

Se plantea que el objetivo es la adquisición de equipamiento, maquinaria, muebles, capital de trabajo, contratación de nueva mano de obra, y el arriendo para instalar un mercado provisorio. Se indica que los requisitos es ser parte de un catastro levantado por el municipio de Concepción, contar con iniciación de actividades y con facturación de menos de 25.000 UF anuales. La idea es que se financia un subsidio de entre \$1.200.000.- a \$6.000.000.- y una asesoría completa hasta la rendición de los fondos. Se explica que son tres grupos unos que sufrieron daño total, parcial y un tercero por el cierre por orden de la autoridad.

Analizado el tema señala que se acordó por la Comisión, con un voto en contra, de postergar la vista de este tema a una reunión extraordinaria de la Comisión de Fomento la próxima semana para analizar este Ord. N° 2241, que plantea el programa "Transferencia Mipe Mercado Central Concepción", por M\$ 1.393.000.-

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R.; Indica que en sesión de trabajo en el almuerzo reunido con su bancada, revisaron el proyecto y no encontraron reparo de ninguna naturaleza, de tal manera que fue de fácil despacho por parte de la bancada completa de la UDI quien en virtud de la emergencia social que tiene hoy 210 locatarios del mercado municipal de Concepción, de la situación de calle en que se encuentran, de la precariedad en que ellos están, necesitan del esfuerzo más rápido de este Consejo, para llevar adelante este propósito tan loable de llegar con un instrumento especial que cubra la emergencia social y que de las opciones que ellos puedan recibir de capital de trabajo, más otros insumos que considera el propio programa.

Agrega que este programa cubre a 210 beneficiarios de los cuales 90 son varones y 110 mujeres, por tanto estiman que por la alarma pública que ha concitado la destrucción del principal mercado de la ciudad de Concepción y el testimonio histórico e importante de que pertenece a los locatarios y a la Municipalidad de Concepción, es que han llegado un acuerdo bastante virtuoso a través de una mediación del Ministro de la Corte Suprema don Sergio Muñoz con el Sr. Alcaldes que está presente, y que puede dar fe de sus dichos, quienes están en una estupenda posibilidad de resolver el problema que tenían los locatarios y el Municipio, pero lamentablemente tuvieron el problema del incendio y las personas se encuentran en una situación de gran desvalida.

Estima que un programa de esta naturaleza es bastante simple, no admite dilación de los Consejeros en esta sesión, cree que tienen que pronunciarse hoy frente a una emergencia social de un grupo importantes de los anales de la ciudad de Concepción, por lo que pide a los Consejeros tomen debida nota de que no sacan nada con postergar para el día lunes, martes o miércoles, y pasar a la primera o segunda quincena de julio, y también entiende que se puede llamar a

una sesión extraordinaria de Consejo, pero cree que cada minuto, hora que pasa, no tiene respuesta para los locatarios ni frente a la comunidad, quiere que el Consejo salga con un voto mayoritario por lo que presenta una moción de orden para que se vote hoy un proyecto de esta naturaleza, ya que hay una réplica exacta de este proyecto que concitó la voluntad completa del Consejo para el tema de la vega monumental, todos los que están presentes en el Gobierno anterior, votaron favorablemente, la UDI colocó todos los votos, como corresponde, de tal manera que entiende que hay una cuestión de carácter formal que llegó atrasado, pero se tomó la voluntad política por parte del Presidente del Consejo, lo que agradece, aprecia porque así lo hizo que acogió la petición.

Informa que él como Presidente de la Bancada no participó de la reunión a la que hace mención el Presidente de la Comisión, no participó a propósito, porque también solicitó en esa misma reunión que esto lo pasaran a la Comisión y se hizo efectivamente así, lo que agradece, pero no ve ningún impedimento para que el día de hoy voten, no están presionados por nada; es un proyecto que han despachado exactamente en 1 hora y media, de conocerlo porque es simple es replicable y contiene todos los elementos para que hoy el Consejo pueda colocar el voto y de tranquilidad y ejerza la función social que corresponde al Consejo, por lo tanto propone una moción para que se someta a votación, que se vote hoy un proyecto de emergencia social para los locatarios del Mercado de Concepción.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Recalca que están ante una situación de emergencia, que no es normal a lo que se suma que las personas llevan 2 meses sin poder trabajar, sin dar sustento a los hogares tema que ha visto por su doble calidad de Consejero y además de funcionario de la Municipalidad de Concepción. Comenta que hay un equipo que ha trabajado seriamente, liderado por el Alcalde Álvaro Ortiz, que ha puesto toda la energía para que estas personas puedan salir luego de este difícil momento que están pasando, este proyecto no tiene nada que ver con la construcción del mercado que es un tema a largo plazo y que se va a ver a través de otras vías, y parece ser que tampoco tiene que ver, porque alguien tiene duda con el arrendamiento del terreno, porque también aparece otras vías, por tanto lo que aparece es la ayuda directa a los beneficiarios, como se hizo, en el tema de la vega monumental, así como en el incendio de Quillón todos los Consejeros estuvieron disponibles, Consejeros de las distintas provincias, para poder ayudar en las emergencias cuando fue el incendio de Quillón.

Como Consejero de la provincia de Concepción también cree que no pueden dilatar esta situación y verlo en una futura comisión significa aprobar en el mejor de los casos, estos recursos en la segunda semana del mes de julio y por lo tanto también adhiere a la propuesta de poderlo revisar ahora y si hay alguna duda, algún ítem que considere una complicación recordar a los Consejeros que están facultados de aprobar o modificar y pueden aprobar el proyecto y modificar en los ítems que tengan alguna duda, de lo contrario pide que si se va a hacer una comisión la próxima semana, sea un Consejo extraordinario de tal forma que se pueda aprobar inmediatamente ya que en la Comisión no pueden aprobar proyectos solamente y por tanto si se pueden reunir la próxima semana no sea en una comisión porque no van a adelantar nada sino que además sea una sesión extraordinaria.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que frente al Ord. N° 2241, que plantea el programa "Transferencia Mipe Mercado Central Concepción", por M\$ 1.393.000.-, somete a votación el acuerdo de la Comisión de postergar la vista de este tema, y

hacer una reunión extraordinaria de la Comisión para la próxima semana para analizar el ordinario.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA CON 15 VOTOS A FAVOR, 06 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN POSTERGAR LA VISTA DEL ORDINARIO N°2241 PARA ANALIZAR EN DETALLE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAVENA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MORALES, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONTRA: AGUAYO, ARTEAGA, FERREL, MANSO, MUÑOZ, SEGUEL.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., En función del resultado quiere hacer una moción para que lo que se produzca la próxima semana sea una sesión del Consejo y no sólo Comisión.

CONSEJERO REGIONAL SR. BERNARDO DAROCH A., Quiere aclarar que quienes estuvieron hoy en la mañana en Mulchén donde todos tenían el ánimo y voluntad política de aprobar esta iniciativa, nadie de los Consejeros que estuvieron presentes dijo que estaban en contra, el tema es que lo quieren hacer responsablemente, a lo mejor algún Consejero tuvo el documento antes que los demás y se sabe los pormenores de la iniciativa, los cuales desconocían, porque a las 11:15 hrs., de la mañana recibían el ordinario, y eso no es actuar de forma irresponsable. Quieren, en esta idea de aprobar la iniciativa, que esté en pleno conocimiento del Consejo Regional, y le parece absolutamente aceptable la propuesta complementaria que hace el Consejero Ferrel de que se haga conjuntamente el mismo día una sesión extraordinaria para que inmediatamente analizado el tema en la Comisión puedan sancionar positivamente esta iniciativa.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALBERTO JARPA L., Como decía el Consejero Daroch, el proyecto lo recibieron en la mañana, los que participaron de la Comisión, por lo tanto el desconocimiento por parte de los otros Consejeros es entendible, se dijo ahí por la encargada de Sercotec que este proyecto se había conversado en Santiago con Sercotec, dando una aprobación, con un aporte de M\$30.000.- entonces la verdad es que de repente se cuestiona o se pregunta por qué se ha demorado tanto si había un interés en promover una solución. Destaca que la información tiene que estar en manos de todos para poder ser analizado porque de lo contrario se puede tomar una postura de un sentido o en otro, así que los que participaron de la Comisión en la mañana tuvieron conocimiento de un proyecto que había tenido la aprobación en Santiago, por tanto les parece adecuada la decisión adoptada en este momento.

CONSEJERO REGIONAL SR. VICTOR VALENZUELA A., Saluda a todas las autoridades, en particular al Alcalde de la comuna de Concepción, quien asistió a la reunión, e indica que la experiencia que han tenido con este tipo de iniciativas en este minuto ha sido bastante complicada, señalando que ahí está don Guillermo dirigente de los locatarios que no conoce la propuesta, por tanto espera no les vaya a pasar lo que con los pescadores artesanales, que presionaron, que pusieron personas, instancia donde fue el único que se abstuvo y al parecer no se ha pagado la cuota que corresponde a mayo, por hacer mal las cosas y porque tenían dudas. Señala que van a ayudar, y así se han comprometido, pero tienen una duda que es razonable, por ejemplo los gastos de consultoría, el 10% van a gastos de consultoría M\$130.000.- los pone el FNDR M\$30.000.- Sercotec, respecto a las ventas se habló que tengan 25000 uf al año, son M\$561.000.- o sea

M\$47.000.- al mes, entonces hay una cantidad de dudas y a nombre de la bancada del partido socialista se adhieren a la propuesta de extender una semana para poder conversar en detalle y espera que puedan invitar a los dirigentes para que conozcan el proyecto y sepan lo que se viene.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Lamenta la decisión que tomaron, la cual está dentro de la democracia de tal manera que lo respeta, pero lo lamenta enormemente, porque sabe la posición social positiva que siempre el Consejo ha tenido respecto de proyecto que no tenía ningún problema que hoy pudiera haberlo decidido, pero solicita al Presidente de la Comisión que rectifique cuando da cuenta los acuerdos, porque no participó en el día de ayer de la reunión de las bancadas, por lo que pide que sea más preciso porque hace parecer como que hubo una mayoría de todas las bancadas políticas, y la UDI no participó.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., Indica que no distinguió y hay un error entre estar presente y participar y lo asume, lo que le parece bien y comparte el lenguaje, si es que hubiera alguna incidencia lo asume. En su calidad de Presidente de la Comisión de Fomento indica que la primera noticia que tuvo fue ayer al participar accidentalmente de la Comisión de Gobierno de que existía este proyecto presentado de manera formal, ayer a las 17.30 hrs., una hora antes, nadie lo había llamado, desde ningún servicio, Sercotec, Gore., ni lo habían informado de que existía este programa, solamente en el Alcalde lo llamo insistentemente pidiendo la discusión inmediata y evaluación del proyecto, por las razones que esgrimía de la emergencia social, lo que se ha señalado anteriormente.

Respecto a las 15 hojas del proyecto indica que lo recibieron a las 11.00 hrs., los que estaban en la Comisión de Fomento, porque hubo Consejeros que no fueron a la Comisión de Fomento, porque no hay obligación de participar en todas las Comisiones, pero existen algunos que todavía no tienen ese documento, por tanto dice por un mínimo de sentido de responsabilidad por las funciones que tenían es hacer es lo que hicieron, por lo que le parece que politizar esta discusión por parte de la gente de la bancada de la UDI, le parece de mal gusto, porque nadie jamás ha hablado de no aceptar la emergencia y no compartir las finalidades en el sentido social, este Consejo Regional ha concurrido con todos sus votos cada vez que hay una emergencia, pescadores, incendio en la vega monumental, por cierto que no han reaccionado en 18 horas, porque es un tema mínimo de lógica, de coherencia y responsabilidad, por tanto tiene que rechazar esa situación, siente que se ha exagerado la necesidad de marcar un punto político en una cuestión de tan sensibilidad social, sorprende este intento, pero tiene que entender de que están en tiempos electorales, la responsabilidad ha primado, y dice con toda la certeza a la gente del mercado, que de corazón siente la necesidad, de que este Consejo Regional no los va a abandonar, nunca ha abandonado una emergencia, pero haciendo bien las cosas, de tal manera que aseguren que no terminen en 60 días más arrepintiéndose de haber hecho las cosas a la rápida.

CONSEJERO REGIONAL SR. GUSTAVO SEGUEL N., Saluda a los presentes e indica que en este tema de tremenda sensibilidad recuerda y no sabe si fue el Papa Pablo VI o el Padre Hurtado, quien dijo que los pobres no pueden esperar, porque hoy es un tema de emergencia y cuando es una emergencia es muy distinta, no pueden esperar y darse el tiempo, y tienen que acelerarlo, en otras ocasiones lo han hecho, cree que eso es un esfuerzo que se debe hacer por la gente. Agrega que no es de Concepción sino de la provincia de Bío Bío, y la gente de Concepción podría no importarle, sin embargo considera que se está cometiendo un error con postergarlo.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME ARAVENA S., Señala que como Bancada acordaron que no iban a intervenir porque ya lo habían discutido, sin embargo producto de algunas intervenciones se ve en la obligación de hablar con la verdad y aclarar algunas cosas pues se trata de demostrar a unos con una sensibilidad a flor de piel y los otros con una insensibilidad absoluta, los buenos y los malos, lo cual no es así, ya que son parte del Gobierno, son coalición y socios del Gobierno, no obstante aclara que como Jefe de Bancada, no le pidieron opinión, como tradicionalmente sucede al interior de esta coalición, ni de parte del Presidente del Consejo, ya que éste solicita la opinión antes, sobre todo cuando involucra una emergencia, y no lo han recibido, como tampoco ninguno de los Consejeros de la Bancada ha recibido el proyecto, y son parte de este Gobierno, y esta es una iniciativa de este Gobierno.

Indica que tienen la voluntad de aprobarlo y lo quiere dejar en claro, porque tienen la necesidad y obligación de conocer el proyecto, no tan solo conocerlo sino que poder hacer aportes y pueden mejorar el proyecto, asegurar de que llegue a buen término, pues también les incomoda como Bancada de parte del Gobierno cuando han concurrido con votos en otras ocasiones, en recursos para solucionar problemas sociales, tan graves como estos y después en un mes, esos mismos con los cuales fueron en ayuda, reclaman con justo derecho una situación que quisieron hacer y que finalmente no fue así, por tanto eso no quiere que suceda, le interesa la gente del mercado, que resuelva el problema, y le interesa ayudarlos, pero también le interesa que su Gobierno y las autoridades, consideren, ya que hay una bancada que es parte del Gobierno y que en este caso en particular no se les consideró.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Antes de someter a votación y como ha sido aludido por el Consejero Aravena, recuerda que en reunión de Jefes de Bancadas, inmediatamente después del incendio, todos los Consejeros estuvieron de acuerdo, en que cuando llegara el proyecto para ayudar el mercado iba a estar la disposición para verlo de inmediato. Respeta el acuerdo de los Consejeros, sin embargo cuando hay emergencias perfectamente podrían ser ocupado esta instancia para trabajarlo, ya que está presente la Directora de Sercotec, el Alcalde de Concepción, por cuanto cuando hay deseo de solucionar el problema cree se puede trabajar, pero no se hizo y considera que la emergencia lo acreditaba, aun cuando está completamente de acuerdo de que debe haber un gran número de consultas respecto del proyecto, y estima que una reunión de 2 horas, la misma que van a tener en la próxima semana, podrían haberse reunido hoy y solicitado atrasar el Consejo, o sea, cualquier mecanismo administrativo para verlo con buena voluntad, y considera que eso no lo hicieron, pero respeta el acuerdo del Consejo.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR FERREL M., Señala que palabras traen palabras, y necesita de igual manera que lo planteaba el Consejero Aravena hacer unas intervenciones que le llamaron la atención, parte señalando que la intervención del Presidente del Consejo la considera respetable, pero en el contexto que se da la situación que están discutiendo es probable que por esta vez no sea aplicable, a propósito de las características que como se dio esto, pues ayer cuando trataban este tema, tuvieron a la vista una fotocopia situación que fueron testigos los Consejeros que estaban presentes, a los integrantes del Consejo para que pudieran conversar a la par, la única que fotocopia que disponía era la que tenía en las manos.

Indica que han hablado con el Alcalde de Concepción, que pertenece a la misma colectividad a la cual pertenece y está representando en este momento, ha estado llamando insistentemente solicitando apoyo para este proyecto, llamó a varios y algunos no contestaron pero deben tener llamadas perdidas, porque estaban en otra reunión, pero con otros sí habló, o sea dice no hay una iniciativa que esté monopolizada en una actitud de una colectividad y que por la vía de los hechos esté aclarándose una suerte de sensibilidad que nadie más tiene, pues todos son sensibles, y la manera como el Consejo trabaja ya llama a la sensibilidad en la práctica política, el Alcalde de Yumbel, quien lamentablemente tuvo que retirarse, ha destacado esa virtud en el Consejo, así es que hay que poner las cosas en el lugar, la gente del mercado sabe que lo van a apoyar, pero las instituciones para ser respetadas es de mantener algún tipo de formato, y si se auto avasallan, si claudican respecto de las cosas elementales para poder operar, mejor se van para la casa, y cuando eso suceda va a haber una crisis, la misma crisis que puede haber cuando se termine la clase política y esto lo indica a título personal y no compromete a nadie más, porque cuando hablan de los políticos que son de una u otra forma, sin hacer distinciones y sin validar las cosas que son importantes, lo que están haciendo es que contribuir a que la clase política se caiga y quiere saber quién va a sustituir a la clase política cuando eso pase, porque el concepto básico de la expresión cívica es que en un país para que gobierne la democracia, tiene que haber poderes, y quieres saber después quien va a sustituir el poder legislativo, que no sea una fórmula que suponga el advenimiento del populismo.

Expresa que tiene mucha consideración y respeto al Presidente del Consejo, por lo que acaba de señalar pero le hace necesario aclarar las cosas, van a apoyar el mercado, su Alcalde está preocupado de eso y a sus Alcaldes no lo dejan solo, no dejan solos a los Alcaldes que no son de su colectividad menos a los que son, están con el Intendente, lo respaldan, así como lo han hecho muchas veces, y por eso rechaza el tono el Consejero Arteaga como una nota de exclusividad, se ha dicho de que *no por mucho madrugar se amanece más temprano*, ofrece responsablemente hacer las cosas medianamente bien, votar la propuesta, constituirse la próxima semana, hacer Comisión y a continuación Sesión, con el objeto de apoyar de manera responsable y definitiva a la gente que está esperando y ojala, y no lo indica como crítica, porque es una expresión clara y precisa, ojalá que cuando aprueben los recursos efectivamente estén esos recursos.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO ARTEAGA R., Como ha sido aludido por el Consejero Ferrel, porque son cosas políticas y no de la amistad, le indica que si dijo lo que dijo es porque hay una oportunidad social, podrán dar los argumentos políticos que quieran pero existe una emergencia social y hoy están en condiciones para resolver este problema.

CONSEJERO REGIONAL SR. JULIÁN PÉREZ R., Indica que en una situación de emergencia como ésta y como tantas que han tenido; tuvieron que retroceder después de haber aprobado recursos, entonces piensa y concuerda plenamente con su jefe de Bancada, en el sentido de que necesitan la información, y hay un tema que no quiere pensar que en este Consejo hay personas con privilegios que tienen la información primero, porque ayer le pidieron el apoyo de este proyecto en Antuco, sin siquiera saber del mismo, por tanto si en este Consejo van a tener que informarse por intermedios de otras personas, la calidad de Consejeros Regionales van a dividirla en primera y segunda clase, y eso no es válido, ya que son Consejeros Regionales, constituido en un Consejo Regional, son colegiado,

valen lo mismo y exigen el derecho de tener la misma información que todos los Consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Complementa el acuerdo que se tomó con respecto a que sesione de forma extraordinaria la Comisión para analizar exclusivamente el tema del programa "Transferencia Mipe Mercado Central Concepción", ampliar el acuerdo de que inmediatamente después el Consejo se reúna en plenario, lo que somete a votación.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA CON 18 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES QUE POSTERIOR A LA COMISIÓN QUE SESIONARA EXCLUSIVAMENTE PARA VER ESTE ORDINARIO N° 2241. SE EFECTUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMO UNICO PUNTO DE TABLA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ABSTENCIÓN: AGUAYO, ARTEAGA, SEGUEL.

6. INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social y Cultural indica que la Comisión se reunió en el día de hoy, para analizar los siguientes puntos establecidos de la tabla.

Como primer punto indica que se analizó el oficio N° 2182 que solicita recursos Fondo de Medios de Comunicación 2013, por un monto total asignado para la región \$113.976.092.- agrega que Comisión conoció la propuesta del ejecutivo, dividiéndose en proyectos de radiodifusión \$52.395.880.- y proyectos con otro tipo de soporte de \$61.580.212.-

Conocido los proyectos indica que la Comisión, contando con la presencia de la Seremi de Gobierno, quien aclaró dudas respecto a la selección, acordó por 11 votos a favor y 4 abstenciones propone a la sala la aprobación de los proyectos presentados al Concurso "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, año 2013, por un monto total de \$113.976.092.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2182 que solicita recursos Fondo de Medios de Comunicación 2013, por un monto total para la región \$113.976.092.-

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON EL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2013, POR UN MONTO TOTAL DE \$113.976.092.-

PRIORIZACIÓN PROYECTOS DE RADIODIFUSIÓN.

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
1. Radio MDT	Arauco	\$2.490.000	60	90	70	0	0	220
2. Radio 1290	Los Ángeles	\$2.500.000	60	90	70	0	0	220
3. Radio Sur	Los Ángeles	\$2.500.000	60	80	70	0	0	210

4. Radio Popular Santa María	Nacimiento	\$2.460.000	60	90	60	0	0	210
5. Radio Contemporánea	Coihueco	\$2.500.000	60	80	60	5	0	205
6. Radio Femenina	Concepción	\$2.500.000	60	80	60	5	0	205
7. Radio Conífera	Quirihue	\$2.500.000	60	80	60	0	0	200
8. Radio Odisea	Tucapel	\$2.500.000	60	80	50	0	0	190
9. Radio Parroquial Esperanza	Chillán	\$2.500.000	50	80	60	0	0	190
10. Radio Isadora	Chillán	\$2.500.000	50	80	60	0	0	190
11. Radio Universidad del Bío Bío	Concepción	\$2.500.000	50	80	60	0	0	190
12. Radio Nuble	Chillán	\$2.499.100	60	70	50	5	0	185
13. Radio Armonía Viva	Chiguayante	\$2.460.000	50	70	60	5	0	185
14. Radio Lorenzo Arenas	Concepción	\$2.500.000	50	80	50	0	0	180
15. Radio Indómita	Arauco	\$2.500.000	50	70	50	0	0	170
16. Radio Montserrat	Coelemu	\$2.500.000	50	70	50	0	0	170
17. Radio Karmina	Tucapel	\$2.500.000	90	25	50	5	0	170
18. Radio Ocarina	San Carlos	\$2.488.102	40	60	50	0	0	150
19. Radio Contagio	Coelemu	\$2.500.000	40	70	30	5	0	145
20. Radio Atina	Chillán Viejo	\$2.498.678	40	65	40	0	0	145
21. Radio Catalina	El Carmen	\$2.500.000	40	40	50	5		135
TOTAL		\$52.395.880						

PRIORIZACIÓN PROYECTOS CON OTRO TIPO DE SOPORTE.

NOMBRE FANTASÍA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERACION	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
1. Tomé al día	Tomé	\$4.990.000	60	90	70	0	10	230
2. Biobiochile.cl	Concepción	\$2.500.000	60	90	70	5	0	225
3. Pyme Sur	Concepción	\$2.500.000	60	90	70	5	0	225
4. TV 8	Concepción	\$7.496.107	60	80	60	5	15	220
5. Revista Forum	Chillán	\$2.500.000	60	90	70	0	0	220
6. Quirihue Tv	Quirihue	\$2.500.000	60	90	70	0	0	220
7. Los Ángeles Tv	Los Ángeles	\$2.499.992	60	90	60	0	0	210
8. Diario La Tribuna	Los Ángeles	\$2.499.518	60	90	60	0	0	210
9. Guiarte Tv	Concepción	\$2.500.000	60	70	70	0	0	200
10. Revista Vitrina Urbana	Chillán	\$2.500.000	50	90	60	0	0	200
11. TVU	Concepción	\$2.500.000	50	90	60	0	0	200
12. Periódico El Pregón	Concepción	\$2.500.000	60	80	50	0	0	190
13. Periódico El Libertador	Chillán viejo	\$2.500.000	60	80	50	0	0	190
14. www.tribunadelbio.cl	Concepción	\$2.490.180	50	70	60	5	0	185
15. Laja Tv	Laja	\$2.500.000	50	70	60	0	0	180
16. Revista Todo Deportes	Chillán	\$2.500.000	50	70	60	0	0	180
17. Diario El Sancarlino	San Carlos	\$2.500.000	60	50	50	5	0	165
18. www.biobiodeporativo.cl	Laja	\$2.500.000	40	70	50	5	0	165
19. Carta Abierta	Concepción	\$2.500.000	40	60	50	5	0	155
20. www.lajino.cl	Laja	\$2.500.000	30	90	20	0	0	140
21. www.nuestrobio.cl	Los Ángeles	\$2.500.000	50	50	30	0	5	135
22. Radio Araucanía Tv	Laja	\$1.604.415	50	50	30	0	0	130
TOTAL		\$61.580.212						

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 15 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MORALES, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Como segundo punto de la tabla indica que se analizó el Ord N°2184, de fecha 19 de junio de 2013, que solicita incorporación, eliminación y la revalidación a Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio, de acuerdo a lo siguiente:

Se solicita incorporación del siguiente proyecto a Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCION	INICIATIVA ASOCIADA	PROBABLE
Concepción	Edificio de la Intendencia Regional (Aníbal Pinto N°442)	Inmueble de Conservación Histórica	Acciones de normalización de la infraestructura	

Asimismo se solicita eliminar la Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio las iniciativas que se indican:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCION	JUSTIFICACIÓN
Concepción	Mural Presencia de América Latina	Monumento Nacional	Intervención financiada por el Gobierno de México y Consejo de Monumentos Nacionales
Chillán	Murales de Davis Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero	Monumento Nacional	Intervención financiada por el Gobierno de México y Consejo de Monumentos Nacionales
Cobquecura	Casco Histórico del Pueblo de Cobquecura	Zona Típica	Intervención financiada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Por último indica que se solicita revalidar las iniciativas ya incorporadas a esta cartera plurianual en las Sesiones: Ordinaria N°12 del 25 de junio de 2008, certificado N°2444/012, Ordinaria N°9 del 13 de mayo de 2009 certificado N°2693/09, Ordinaria N°22 del 21 de noviembre de 2012 certificado N°3633/22, y Extraordinaria N°1 del 29 de junio del 2011 certificado N°3154/e1.

Agrega que conocida la solicitud del Ejecutivo, la Comisión por la unanimidad propone a la sala la aprobación del Ord N°2184, de fecha 19 de junio de 2013, que solicita incorporación, eliminación y la revalidación a Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio de las iniciativas antes mencionadas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación la aprobación del N°2184, de fecha 19 de junio de 2013, que solicita incorporación, eliminación y la revalidación a Cartera Plurianual de Inversión del Programa Puesta en Valor del Patrimonio de las iniciativas mencionadas por el Presidente de la Comisión.

ACUERDO N° 14:

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN, ELIMINACIÓN Y REVALIDACIÓN A CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA “PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO”:
INCORPORAR A CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIÓN:**

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	INICIATIVA PROBABLE ASOCIADA
CONCEPCIÓN	EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL (ANÍBAL PINTO N°442)	INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	ACCIONES DE NORMALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

ELIMINAR DE LA CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIÓN:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Concepción	Mural Presencia de América Latina	Monumento Nacional	Intervención financiada por el Gobierno de México y el Consejo de Monumentos Nacionales
Chillán	Murales de David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero	Monumento Nacional	Intervención financiada por el Gobierno de México y el Consejo de Monumentos Nacionales
Cobquecura	Casco Histórico del Pueblo de Cobquecura	Zona Típica	Intervención financiada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

REVALIDAR CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO PARA EL AÑO 2013-2014, SEGÚN SE INDICA:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	INICIATIVA ASOCIADA
Concepción	Mural Historia de Concepción	Monumento Histórico	Restauración y reparación del Mural
San Carlos	Casa donde nació Violeta Parra	Monumento Histórico	Restauración Casa Violeta Parra y construcción de talleres de arte campesino
Hualpén	Casa Patronales y Parque del Fundo Hualpén	Monumento Histórico	Restauración Museo Pedro del Río Zañartu, construcción Centro de Interpretación y dependencias para depósito de colecciones
Nacimiento	Fuerte de Nacimiento	Monumento Histórico	Restauración Plaza Fuerte
Chillán	Capilla del Hospital San Juan de Dios	Monumento Histórico	Restauración y recuperación de la Iglesia
Santa Juana	Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar	Monumento Histórico	Recuperación del Sitio Histórico y construcción de Centro de Interpretación
Concepción	Teatro Liceo Enrique Molina Garmendia	Monumento Histórico	Restauración del Teatro
Los Álamos	Casona Eyheramendy	Monumento Histórico	Restauración de la Casona y Habilitación como Biblioteca Municipal
Arauco	Cerro Colo Colo	Monumento Histórico	Intervención y valorización del Cerro.
Penco	Fuerte La Planchada	Monumento Histórico	Restauración y puesta en valor
Los Ángeles	Capilla San Sebastián	Monumento Histórico	Restauración del inmueble
Coelemu	Puente Viejo sobre el Río Itata	Monumento Histórico	Restauración y habilitación
Chillán	Iglesia y Convento de la Virgen del Carmen de Chillán	Monumento Histórico	Restauración del Templo
Coronel	Sector Puchoco-Schwager	Zona Típica	Restauración y puesta en valor del Gimnasio de Schwager
Chillán	Edificio de la Cooperativa Eléctrica de Chillán- COPELEC	Monumento Histórico	Acciones de conservación de la infraestructura

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 16 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, MORALES, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN FCO. DEL PINO U., Indica que en relación a los ordinarios Ord. N°2065, y Ord. N°2067 del 05 de junio del 2013, que remite con recomendación técnica postulantes a la Subvención de Cultura año 2013 y

recomendación técnica postulantes a la Subvención de Deportes y Programa Elige Vivir Sano año 2013, la Comisión acordó posponer la aprobación las subvenciones Cultura y Deportes año 2013 para la próxima sesión del Consejo Regional.

Antes de dar término al informe señala que como Presidente de la Comisión y en nombre de los integrantes que la componen, acoger la petición pública que hizo el Alcalde de la comuna de Los Ángeles, en el sentido de la casa cultural, manifiesta la mejor disposición para que Los Ángeles pueda contar con ese centro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aprovecha el comentario para indicar que la aprobación del centro cultural aquí en la plaza de Los Ángeles, está dentro del Plan Bío Bío del Presidente de la República, por lo tanto tienen el compromiso, y en seguida con el compromiso de compensación con el Teatro Regional ubicado en Concepción, por tanto están a la espera de que Desarrollo Social entregue el RS para poder ponerlo en tabla, antes va a llamar para conversar algunos detalles, con respecto a la Corporación, la cual tiene entendido se aprobó en el mes de mayo, por tanto no ha habido atraso por parte del ejecutivo con respecto a los compromisos, porque las tareas que se dieron una de ellas se obtuvo a fines de mayo, por lo tanto están en tabla.

8. VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. JULIAN PEREZ R., Por intermedio quiere felicitar a los Alcaldes de Antuco y Yumbel, porque gracias a ellos, han subido de un 2% a un 5% de inversión dentro de lo que han aprobado en la provincia por el Consejo Regional, cree que es bueno salir a provincia, porque es la forma de dar a conocer el trabajo del Consejo, y también es bueno para que los Consejeros Regionales de las propias provincias puedan manifestar la situación de incomodidad, aunque muchas veces esto sea como un grito en el desierto pero estima que en su calidad de Consejero Regional tiene la obligación moral de decir y lamenta haberlo hecho en puntos varios porque le hubiera gustado haberlo hecho antes.

Señala que los proyectos que se aprobaron en el día de hoy son proyectos que estaban RS hace bastante tiempo atrás, por lo tanto éstos pudieron haber sido presentados en Comisión en Concepción, se presentaron hoy, lo que significa un atraso en el proyecto en el trabajo del proyecto y lo que pasa es que se piensa que han preparado un espejismo con respecto a que hoy se pueden sentir satisfechos, pero no sabe hasta cuánto tiempo. Aprovecha esta oportunidad para recalcar y recordar que hace más de un año, por intermedio del Gobernador Renato Paredes en ese momento, entregaron un catastro del orden de 1000 familias que no tenían acceso al agua potable, y resulta que hoy estando con los Alcaldes han hecho más hincapié es el agua, sabe que se formó una Comisión, pero estima que ella se forma cuando no está clara la situación de qué se trata, pero este problema del agua es recurrente, el mismo Alcalde de Los Ángeles indicaba que estaban frente a una emergencia, por lo que espera que esto no quede en el olvido y ojala puedan en forma responsable, lo que significa contar con un servicio tan básico como es el tener agua, por tanto con esta última sesión del Consejo aquí en Los Ángeles y espera que no sea la última como Consejero pueda y tiene la sensación de que esta provincia ha sido postergada, pues recuerda que han concurrido el año 2012 a la cuenta pública que el Intendente entregó y que hay MM\$4.000.- en la reconstrucción de esta región, por lo tanto se va a quedar con un sabor amargo, pero con lo bueno de que gracias a estos dos proyectos que han aprobado, han subido en dignidad de un 2 a un 5 %, lo que

encuentra bastante lejano de lo que significa los ingresos de lo que corresponde a los gastos de la provincia.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., En representación de los Consejeros Julián Pérez, Daniel Cuevas, Mario Morales y quien habla, Consejeros de la provincia de Bío Bío, y en conformidad a las facultades que establece la ley 19.175 art. N° 36 refundada por el Art. 10 del reglamento del Consejo Regional, solicita que la Comisión de Fiscalización se constituya para la revisión del proyecto Construcción Polideportivo ciudad de Los Ángeles, código BIP 30067003-0 requiere que la Comisión investigue y se pronuncie sobre:

- Por qué un proyecto presentado y aprobado en forma integral se transformó en uno por etapas, cuántas serían y qué implica cada una de ellas.
- Por qué un proyecto que en su maqueta, documentos explicativos, informes de prensa, se hacía cargo del entorno completo del polideportivo ahora sólo considera un edificio central.
- Por qué si lo construido hasta el día de hoy contiene o no las especificaciones técnicas, certificaciones y estándares internacionales ofrecidos al momento de solicitar los recursos en las dimensiones materiales y recursos físicos.
- Si es efectivo o no si se presentaron modificaciones al proyecto durante la ejecución del mismo y en su caso de qué envergadura y si éstas requerían la autorización del Consejo Regional y en el momento, por qué no se pidieron estas autorizaciones.
- Por qué la Municipalidad de Los Ángeles ha señalado públicamente que falta más de MM\$1.000.- para la concreción, sin embargo el MOP indica que faltaría un poco más de M\$50.000.- se requiere aclarar esta tremenda disconformidad y en definitiva que se establezca la responsabilidad en cada uno de estos aspectos.

Indica que hace esta petición en representación de 4 de los 5 Consejeros de la provincia de Bío Bío y en virtud de la facultad de fiscalización que tienen y del buen resguardo de recursos públicos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Agradece al Alcalde a la gente de Bío Bío por la participación tanto en Antuco como en la sala. No habiendo más puntos que tratar levanta la sesión siendo las 18.35 hrs.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 12 DE FECHA 26/06/2013

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

✓ SESIÓN ORDINARIA N° 11 DE FECHA 12/06/2013.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS ADICIONALES PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CALLES Y LATORRE Y OTRAS, SAN ROSENDO", CÓDIGO BIP 30076284-0, ÍTEM OBRAS POR UN MONTO DE M\$48.133.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR 2013 Y QUE FUE APROBADO EN CERTIFICADO N° 2725/012 POR UN MONTO TOTAL DE M\$209.045.-

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN DE MONTO DE INICIATIVA APROBADA EN CERTIFICADO N° 3748/07 DE FECHA 10/04/2013. EL COSTO TOTAL FNDR ES DE M\$2.996.866, CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA URBANISMO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE DETALLA:

CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	ETAPA	ORD. PRESENTACION	CERTIFICADO CORE QUE APROBO	DICE COSTO TOTAL FNDR M\$	DEBE DECIR COSTO TOTAL FNDR M\$
30095688	Reposición Luminarias diversos sectores, Coronel	Coronel	Ejecución	1.353 del 12.03.13	3748 del 09/04/13	3.129.936	2.996.866

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN TRES CAMIONETAS COMUNA DE QUIRIHUE", CÓDIGO BIP 30129894, POR UN COSTO TOTAL DE M\$53.336.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA PROYECTOS DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL AÑO 2013, POR UN MONTO TOTAL DE M\$806.426.- IMPUTADOS A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS QUE SE SEÑALAN DEL PRESUPUESTO FNDR 2012, COMO SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA:

PROVINCIA	COMUNA	CODIGO BIP	PROYECTO	MONTO TOTAL (M\$)	SECTOR
ÑUBLE	PINTO	30132110	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADOS, DIVERSOS CALLEJONES SECTOR EL ROSAL	14.951	URBANISMO
ARAUCO	LOS ALAMOS	30132285	REPOSICION MEDIALUNA MUNICIPAL DE LOS ALAMOS	59.991	DEPORTE
CONCEPCION	TOME	30132406	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVO HURACAN DE DICHATO, TOME	47.514	DEPORTE
BIO BIO	YUMBEL	30132729	CONSTRUCCION CAMARINES Y BAÑOS EN LA AGUADA, YUMBEL	57.678	DEPORTE

BIO BIO	SAN ROSENDO	30132758	CONSTRUCCION TECHUMBRE METALICA MULTICANCHA ESC F-1141, SAN ROSENDO	56.700	EDUCACION
BIO BIO	NEGRETE	30132290	REPOSICIÓN MULTICANCHA VILLA LOS RIOS, COMUNA DE NEGRETE	50.000	DEPORTE
ÑUBLE	SAN IGNACIO	30133203	CONSTRUCCION PLAZOLETA SECTOR SANTA JUANA, SAN IGNACIO	7.280	URBANISMO
ÑUBLE	SAN IGNACIO	30132547	CONSTRUCCION CANCHA BABYFUTBOL PASTO SINTETICO, SAN IGNACIO	54.352	DEPORTE
BIO BIO	LAJA	30132868	MEJORAMIENTO MUROS Y OBRAS ANEXAS CANCHA DE RAYUELA	26.457	DEPORTE
BIO BIO	LAJA	30132867	MEJORAMIENTO SENDEROS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA	39.205	SOCIAL
BIO BIO	LAJA	30122858	CONSTRUCCION MULTICANCHAS SECTOR NUEVO AMANECER	56.875	DEPORTE
CONCEPCION	SAN PEDRO DE LA PAZ	30133718	CONSTRUCCION ACERAS DIVERSOS SECTORES CANDELARIA	33.771	URBANISMO
BIO BIO	MULCHEN	30132279	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS SECTORES URBANOS DE MULCHÉN	59.740	URBANISMO
BIO BIO	MULCHEN	30132172	CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA, MULCHÉN	59.926	SOCIAL
BIO BIO	MULCHEN	30132266	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA Y JUEGOS INFANTILES PANTOJA, MULCHEN	19.501	URBANISMO
BIO BIO	LOS ANGELES	30122723	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL J.V. VILLA PATRIA VIEJA III ETAPA	28.744	SOCIAL
BIO BIO	LOS ANGELES	30133272	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL LITRE SALTO DEL LAJA LOS ANGELES	40.550	DEPORTE
ÑUBLE	CHILLAN	30132995	CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA IRAIRA, CHILLAN	40.963	DEPORTE
BIO BIO	CABRERO	30133660	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LA ESPERANZA MONTEAGUILA	52.228	SOCIAL
TOTAL M\$				806.426	

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN DOS CAMIONETAS COMUNA DE QUILLECO", CÓDIGO BIP 30122865, POR UN COSTO TOTAL DE M\$32.580.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA SOCIAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CARRO DE RESCATE EQUIPADO 6TA. CÍA BOMBEROS LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30130361, POR UN COSTO TOTAL DE M\$300.982.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA DEFENSA Y SEGURIDAD DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO,

ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO CAM. BÁSICO INTERMEDIO Q-754 YUMBEL – RÍO CLARO, YUMBEL", COMUNA DE YUMBEL, CÓDIGO BIP 30121464, POR UN COSTO TOTAL DE M\$1.477.266.- CON CARGO AL ÍTEM TRANSPORTE DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN OBRAS DE URBANIZACIÓN Y CASETAS SANITARIAS, ANTUCO", CÓDIGO BIP 30103179, POR UN COSTO TOTAL DE M\$4.701.501.- CON CARGO AL ÍTEM AGUA Y ALCANTARILLADO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN OBRAS DE RIEGO FISCALES, REGIÓN DEL BÍO BÍO, ETAPA II", COMUNAS DE SANTA BÁRBARA, LOS ANGELES Y CAÑETE, CÓDIGO BIP 30132101-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$374.595.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA CONVENIO DE RIEGO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MANSO, MORALES, MUÑOZ, SEGUEL, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA CON 15 VOTOS A FAVOR, 06 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN POSTERGAR LA VISTA DEL ORDINARIO N°2241 PARA ANALIZAR EN DETALLE EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 22 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAVENA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MORALES, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

CONTRA: AGUAYO, ARTEAGA, FERREL, MANSO, MUÑOZ, SEGUEL.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO ARAYA P.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA CON 18 VOTOS A FAVOR, 03 ABSTENCIONES QUE POSTERIOR A LA COMISIÓN QUE SESIONARA EXCLUSIVAMENTE PARA VER ESTE ORDINARIO N° 2241. SE EFECTUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMO UNICO PUNTO DE TABLA.

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 21 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARANEDA, ARAVENA, ARAYA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, JARPA, LOPEZ, MORALES, MUÑOZ, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

ABSTENCIÓN: AGUAYO, ARTEAGA, SEGUEL.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS PROYECTOS PARA SER FINANCIADOS CON EL FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES AÑO 2013, POR UN MONTO TOTAL DE \$113.976.092.-

PRIORIZACIÓN PROYECTOS DE RADIODIFUSIÓN.

NOMBRE FANTASIA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERO	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
22. Radio MDT	Arauco	\$2.490.000	60	90	70	0	0	220
23. Radio 1290	Los Ángeles	\$2.500.000	60	90	70	0	0	220
24. Radio Sur	Los Ángeles	\$2.500.000	60	80	70	0	0	210
25. Radio Popular Santa María	Nacimiento	\$2.460.000	60	90	60	0	0	210
26. Radio	Coihueco	\$2.500.000	60	80	60	5	0	205

Contemporánea								
27. Radio Femenina	Concepción	\$2.500.000	60	80	60	5	0	205
28. Radio Conifera	Quirihue	\$2.500.000	60	80	60	0	0	200
29. Radio Odisea	Tucapel	\$2.500.000	60	80	50	0	0	190
30. Radio Parroquial Esperanza	Chillán	\$2.500.000	50	80	60	0	0	190
31. Radio Isadora	Chillán	\$2.500.000	50	80	60	0	0	190
32. Radio Universidad del Bío Bío	Concepción	\$2.500.000	50	80	60	0	0	190
33. Radio Nuble	Chillán	\$2.499.100	60	70	50	5	0	185
34. Radio Armonía Viva	Chiguayante	\$2.460.000	50	70	60	5	0	185
35. Radio Lorenzo Arenas	Concepción	\$2.500.000	50	80	50	0	0	180
36. Radio Indómita	Arauco	\$2.500.000	50	70	50	0	0	170
37. Radio Montserrat	Coelemu	\$2.500.000	50	70	50	0	0	170
38. Radio Karmina	Tucapel	\$2.500.000	90	25	50	5	0	170
39. Radio Ocarina	San Carlos	\$2.488.102	40	60	50	0	0	150
40. Radio Contagio	Coelemu	\$2.500.000	40	70	30	5	0	145
41. Radio Atina	Chillán Viejo	\$2.498.678	40	65	40	0	0	145
42. Radio Catalina	El Carmen	\$2.500.000	40	40	50	5	0	135
TOTAL		\$52.395.880						

PRIORIZACIÓN PROYECTOS CON OTRO TIPO DE SOPORTE.

NOMBRE FANTASÍA	COMUNA	TOTAL APROBADO	CALIDAD	VIABILIDAD	IMPACTO SOCIAL	GENERACION	ASOCIATIVIDAD	TOTAL PUNTAJE
23. Tomé al día	Tomé	\$4.990.000	60	90	70	0	10	230
24. Biobiochile.cl	Concepción	\$2.500.000	60	90	70	5	0	225
25. Pyme Sur	Concepción	\$2.500.000	60	90	70	5	0	225
26. TV 8	Concepción	\$7.496.107	60	80	60	5	15	220
27. Revista Forum	Chillán	\$2.500.000	60	90	70	0	0	220
28. Quirihue Tv	Quirihue	\$2.500.000	60	90	70	0	0	220
29. Los Ángeles Tv	Los Ángeles	\$2.499.992	60	90	60	0	0	210
30. Diario La Tribuna	Los Ángeles	\$2.499.518	60	90	60	0	0	210
31. Guiarte Tv	Concepción	\$2.500.000	60	70	70	0	0	200
32. Revista Vitrina Urbana	Chillán	\$2.500.000	50	90	60	0	0	200
33. TVU	Concepción	\$2.500.000	50	90	60	0	0	200
34. Periódico El Pregón	Concepción	\$2.500.000	60	80	50	0	0	190
35. Periódico El Libertador	Chillán viejo	\$2.500.000	60	80	50	0	0	190
36. www.tribunadelbio.cl	Concepción	\$2.490.180	50	70	60	5	0	185
37. Laja Tv	Laja	\$2.500.000	50	70	60	0	0	180
38. Revista Todo Deportes	Chillán	\$2.500.000	50	70	60	0	0	180
39. Diario El Sancarlino	San Carlos	\$2.500.000	60	50	50	5	0	165
40. www.biobiodepartivo.cl	Laja	\$2.500.000	40	70	50	5	0	165
41. Carta Abierta	Concepción	\$2.500.000	40	60	50	5	0	155
42. www.lajino.cl	Laja	\$2.500.000	30	90	20	0	0	140
43. www.nuestrobio.cl	Los Ángeles	\$2.500.000	50	50	30	0	5	135
44. Radio Araucanía Tv	Laja	\$1.604.415	50	50	30	0	0	130
TOTAL		\$61.580.212						

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 15 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, JARPA, LOPEZ, MORALES, PEREZ, PINILLA, SEGUEL, VALENZUELA.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA INCORPORACIÓN, ELIMINACIÓN Y REVALIDACIÓN A CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA "PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO":

INCORPORAR A CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIÓN:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	INICIATIVA PROBABLE ASOCIADA
CONCEPCIÓN	EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL (ANÍBAL PINTO N°442)	INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	ACCIONES DE NORMALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

ELIMINAR DE LA CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIÓN:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	JUSTIFICACIÓN
Concepción	Mural Presencia de América Latina	Monumento Nacional	Intervención financiada por el Gobierno de México y el Consejo de Monumentos Nacionales
Chillán	Murales de David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero	Monumento Nacional	Intervención financiada por el Gobierno de México y el Consejo de Monumentos Nacionales
Cobquecura	Casco Histórico del Pueblo de Cobquecura	Zona Típica	Intervención financiada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo

REVALIDAR CARTERA PLURIANUAL DE INVERSIONES DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO PARA EL AÑO 2013-2014, SEGÚN SE INDICA:

COMUNA	INMUEBLE	PROTECCIÓN	INICIATIVA ASOCIADA
Concepción	Mural Historia de Concepción	Monumento Histórico	Restauración y reparación del Mural
San Carlos	Casa donde nació Violeta Parra	Monumento Histórico	Restauración Casa Violeta Parra y construcción de talleres de arte campesino
Hualpén	Casa Patronales y Parque del Fundo Hualpén	Monumento Histórico	Restauración Museo Pedro del Río Zañartu, construcción Centro de Interpretación y dependencias para depósito de colecciones
Nacimiento	Fuerte de Nacimiento	Monumento Histórico	Restauración Plaza Fuerte
Chillán	Capilla del Hospital San Juan de Dios	Monumento Histórico	Restauración y recuperación de la Iglesia
Santa Juana	Fuerte de Santa Juana de Guadalcazar	Monumento Histórico	Recuperación del Sitio Histórico y construcción de Centro de Interpretación
Concepción	Teatro Liceo Enrique Molina Garmendía	Monumento Histórico	Restauración del Teatro
Los Álamos	Casona Eyheramendy	Monumento Histórico	Restauración de la Casona y Habilitación como Biblioteca Municipal
Arauco	Cerro Colo Colo	Monumento Histórico	Intervención y valorización del Cerro.
Penco	Fuerte La Planchada	Monumento Histórico	Restauración y puesta en valor
Los Ángeles	Capilla San Sebastián	Monumento Histórico	Restauración del inmueble
Coelemu	Puente Viejo sobre el Río Itata	Monumento Histórico	Restauración y habilitación
Chillán	Iglesia y Convento de la Virgen del Carmen de Chillán	Monumento Histórico	Restauración del Templo
Coronel	Sector Puchoco-Schwager	Zona Típica	Restauración y puesta en valor del Gimnasio de Schwager
Chillán	Edificio de la Cooperativa Eléctrica de Chillán- COPELEC	Monumento Histórico	Acciones de conservación de la infraestructura

CONCURRIERON A ESTA VOTACIÓN 16 CONSEJEROS REGIONALES:

A FAVOR: CONSEJERA REGIONAL SRA. MAGALY VASQUEZ S., Y LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. AGUAYO, ARANEDA, ARAVENA, ARTEAGA, AVILA, CUEVAS, DAROCH, DEL PINO, ESPEJO, FERREL, MORALES, PEREZ, PINILLA, VALENZUELA, VARGAS.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 12 DE FECHA 26/06/2013

1.- EN COMISIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO, MEDIANTE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO PINILLA V., SE REQUIERE:

- **SOLICITAR AL MINISTERIO RESPECTIVO, AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS, UN INFORME EN TORNO AL ESTADO DE AVANCE DEL CONVENIO DE RIEGO.**

2.- EN VARIOS SE SOLICITA:

- **QUE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN SE CONSTITUYA PARA LA REVISIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CIUDAD DE LOS ÁNGELES, CÓDIGO BIP 30067003-0.**

*La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 13 de fecha 10 de julio de 2013.



**VICTOR LOBOS DEL FIERRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**JOANNA PÉREZ OLEA
MINISTRO DE FE**